RESOLUCIÓN Nº 1910/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2014 "MANTENIMIENTO DE GENERADORES, TRANSFORMADORES, GRUPO ELECTRÓGENOS Y OTROS".----------

Asunción, 28 de octubre de 2014

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 60/2014, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 1670/14 de la Asesoría Jurídica, y (Exp. DINAC Nº 003575/14) y,--

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2014 "MANTENIMIENTO DE GENERADORES, TRANSFORMADORES, GRUPO ELECTROGENOS Y OTROS" a la empresa: "OPEL INGENIERIA del Ingeniero CARLOS SENA", los siguientes lotes: LOTE 1: Por un monto máximo de Gs. 251.500.000 (Guaraníes Doscientos cincuenta y un millones quinientos mil) IVA incluido, y un monto mínimo de Gs. 125.750.000 (Guaraníes Ciento veinticinco millones setecientos cincuenta) IVA incluido, por un periodo de 12 (doce) meses, correspondiente para el presente ejercicio. LOTE 2: Por un monto máximo de Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones) IVA incluido, y un monto mínimo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) IVA incluido, por un periodo de 12 (doce) meses, correspondiendo la suma de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) para el ejercicio 2014 y la suma de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) para el ejercicio 2015 y LOTE 3: Por un monto total de Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones) IVA incluido, correspondiente para el presente ejercicio.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación para los fines que correspondan.----------

Que, es necesario designar a funcionarios que tendrán a su cargo la fiscalización de los trabajos a ser realizados en el marco de la LCO Nº 29/2014.----------

Que, la Asesoría Jurídica recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2014 "MANTENIMIENTO DE GENERADORES, TRANSFORMADORES, GRUPO ELECTROGENOS Y OTROS", a la empresa mencionada.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2014 "MANTENIMIENTO DE GENERADORES, TRANSFORMADORES, GRUPO ELECTROGENOS Y OTROS"** a la empresa: **"OPEL INGENIERIA del Ingeniero CARLOS SENA"**, los siguientes lotes: **LOTE 1:** Por un **monto máximo de Gs. 251.500.000 (Guaraníes Doscientos cincuenta y un millones quinientos mil) IVA incluido**, y un **monto mínimo de Gs. 125.750.000 (Guaraníes Ciento veinticinco millones setecientos cincuenta) IVA incluido,** por un periodo de **12 (doce) meses**, correspondiente para el presente ejercicio, **LOTE 2:** Por un **monto máximo de Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones) IVA incluido**, y un **monto mínimo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) IVA incluido,** por un periodo de **12 (doce) meses**, correspondiendo la suma de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) para el ejercicio 2014 y la suma de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) para el ejercicio 2015, y **LOTE 3:** Por un **monto total de Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones) IVA incluido**, correspondientes para el presente ejercicio.----------

..//2

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCIÓN Nº 1310/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2014 "MANTENIMIENTO DE GENERADORES, TRANSFORMADORES, GRUPO ELECTRÓGENOS Y OTROS".----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de los lotes adjudicados.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente Resolución.---------

Art. 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2014 "MANTENIMIENTO DE GENERADORES, TRANSFORMADORES, GRUPO ELECTROGENOS Y OTROS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función	Lugar
Sr. Edgar Vargas	FISCAL TITULAR	LOTE N° 1 – Dirección de Aeronáutica
Sr. Daniel Ferreira	FISCAL ADJUNTO	
Sr. Pedro Orihuela	FISCAL TITULAR	LOTE N° 2 – Dirección de Aeropuertos
Sr. Rigoberto Medina	FISCAL ADJUNTO	
Sr. Luis A. Destefano	FISCAL TITULAR	LOTE N° 3 – Aeropuerto Internacional Guaraní
Arq. Celfirio Barboza	FISCAL ADJUNTO	

Art. 5º **La Coordinación de Fiscales** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Art. 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

BRA/mc

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil